



Guía para la delegación brasileña - COP30

Sector privado, sociedad civil y entes subnacionales









PRESENTACIÓN

La 30.ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio del Clima (COP30) se celebrará en Belém, Pará, entre el 10 y el 21 de noviembre de 2025.

Esta guía reúne orientaciones prácticas para los integrantes de la Delegación Brasileña — excepto el Gobierno federal — sobre acreditación, hospedaje, transporte, alimentación, salud, conducta y funcionamiento de las zonas oficiales del evento.

PRINCIPIOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

La COP30 es un evento en Brasil, no de Brasil. De la misma forma, se realiza en la Amazonia, no de la Amazonia.

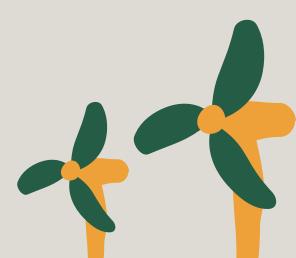
La presidencia de la COP es brasileña y tiene la responsabilidad de garantizar el buen desarrollo de las negociaciones multilaterales y de obtener los mejores resultados para la agenda climática global. El Gobierno federal participa como delegación del país anfitrión, en representación del Estado brasileño y de sus compromisos internacionales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es la voz oficial de Brasil en las negociaciones mandatadas. Solo los diplomáticos pueden manifestarse en

nombre del país dentro de las salas de negociación, salvo en los casos en que el Itamaraty solicite formalmente la participación de delegados de otros ministerios.

Está expresamente prohibido que cualquier delegado brasileño — ya sea Parte (*Party*), Parte Excedente (*Party Overflow*) o Invitado Especial del país anfitrión (*Host Country Guest*) — hable al micrófono en nombre de Brasil.





ESTRUCTURA DE LA CONFERENCIA

Es común referirse a la COP como si fuera un único evento, pero en realidad la Conferencia está formada por diversas instancias:

- COP (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio del Clima) https://unfccc.int/event/cop-30
- CMP (Conferencia de las Partes que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto) - https://unfccc.int/event/cmp-20
- CMA (Conferencia de las Partes que actúa como Reunión de las Partes del Acuerdo de París) - https://unfccc.int/ event/cma-7
- SBSTA (Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico) https://unfccc.int/event/sbsta-63
- SBI (Órgano Subsidiario de Ejecución) https://unfccc.int/event/sbi-63

Además de estas, se realizan:

- **Eventos mandatados** de negociación, incluidos en las respectivas agendas de la COP, CMP, CMA, SBSTA y SBI;
- Eventos paralelos de la CMNUCC

https://seors.unfccc.int/reports/events_list. html?session_id=COP%2030

• Eventos de los Pabellones de Brasil

https://www.gov.br/mma/pt-br/noticias/mma-divulga-horario-de-paineis-dos-pa-vilhoes-brasil-na-cop30-1

https://cop30.br/pt-br/noticias-da-cop30/governo-brasileiro-anuncia-horarios-e--programacao-completa-dos-pavilhoes--brasil-na-cop30

Agenda de Acción

https://cop30.br/pt-br/agenda-de-acao

Días temáticos

https://cop30.br/pt-br/noticias-da-cop30/cop30-anuncia-calendario-de-dias-tema-ticos-e-convida-o-mundo-para-belem



INFORMACIONES GENERALES SOBRE LA COP:

1) Página web de la CMNUCC (UNFCCC en inglés):

La página dedicada a la COP30 en el portal de la CMNUCC reúne informaciones oficiales sobre la 30.ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio del Clima. Este espacio centraliza los comunicados de la Secretaría de la Convención, orientaciones para delegaciones y participantes, documentos preparatorios, cronogramas de reuniones y actualizaciones sobre el proceso internacional de negociación climática. Es una referencia global para seguir los preparativos y resultados de la conferencia desde la perspectiva de las Naciones Unidas.

- · Participación y registro
- Sesiones y documentos
- · Agendas y reuniones
- Noticias y medios

https://unfccc.int/cop30 (en inglés)

 Información para los participantes de la COP30 (de la A a la Z):

https://unfccc.int/cop30/ifp https://cop30.br/pt-br https://cop30.br/en (inglés)

Página web del Gobierno brasileño para la COP30:

La página oficial de la COP30 reúne informaciones sobre el evento en Belém, incluyendo agenda, acreditación, hospedaje, servicios a los participantes y noticias actualizadas sobre la Conferencia.

Portugués: https://cop30.br/pt-brEspañol: https://cop30.br/es

· Inglés: https://cop30.br/en

ZONAS OFICIALES

La COP se divide en dos espacios principales: **Zona Azul** y **Zona Verde.**

Zona Azul: espacio gestionado por la CM-NUCC, donde tienen lugar las negociaciones oficiales, reuniones técnicas y eventos paralelos. El acceso está restringido a participantes acreditados según su categoría:

- · Parte, Parte excedente
- Invitado Especial
- Prensa
- · Organismo internacional
- Observador

En la Zona Azul se encuentran los pabellones de los países, incluido el Pabellón Brasil, así como los de organismos y agencias internacionales, grupos de interés y otros actores.

La acreditación/registro es personal e intransferible.

Zona Verde: espacio abierto al público, destinado a promover debates, exposiciones, actividades culturales y eventos paralelos relacionados con el cambio del clima y la sostenibilidad.

El acceso no requiere acreditación previa y podrá realizarse mediante registro presencial en el lugar, conforme a las normas de seguridad y la capacidad de aforo.

La Zona Verde contará con diversos stands y pabellones, incluido el Pabellón Brasil y otros de organismos federales, como el pabellón del MPI y el pabellón del MTur, además de una Feria con la participación de unas 50 organizaciones, redes y cooperativas de la sociedad civil que comercializarán productos representativos de los seis biomas brasileños.

El espacio también albergará actividades autogestionadas por la sociedad civil, de carácter político, cultural y educativo, reforzando el protagonismo social en la agenda climática.

ACREDITACIÓN

En el período comprendido entre el 12 y el 30 de septiembre de 2025, la sociedad brasileña manifestó su interés en integrar la delegación de Brasil en la COP30.

Las candidaturas fueron presentadas mediante un formulario disponible en el Portal Brasil Participativo, el cual incluyó al sector privado, la sociedad civil y los entes subnacionales.

El proceso de acreditación de los Pueblos Indígenas se realizó a través de un procedimiento propio en el marco del Ciclo Co-Parente, conducido por el Ministerio de los Pueblos Indígenas.

El análisis, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria para manifestación de interés, consideró el grado de compromiso con temas relacionados con el enfrentamiento al cambio climático, la representación territorial, la diversidad y el límite de participación.

Los nombres seleccionados como delegados integran la delegación brasileña en la COP30 y tendrán acceso a la Zona Azul.

El 20 de octubre se enviaron correos electrónicos informando sobre la aprobación o no del proceso de acreditación a todas las personas inscritas, así como las orientaciones para la etapa final.

La etapa final del proceso de acreditación es la confirmación por parte de la CM-NUCC, enviada por correo electrónico. En dicha comunicación constarán las instrucciones para descargar la carta de acreditación y demás orientaciones para la obtención de la acreditación en Belém.

La acreditación deberá ser retirada personalmente en los mostradores ubicados en la entrada de la Zona Azul, mediante la presentación de la carta de acreditación (enviada por la CMNUCC) y del pasaporte válido. El número del pasaporte debe coincidir con el informado en la inscripción.

Para más información:

https://cop30.br/pt-br/servicos-da-cop30/credenciamento

HOSPEDAJE

Información detallada sobre los tipos de hospedaje y el sistema de reservas disponibles para atender a los diferentes perfiles de participantes de la COP30 puede consultarse en el siguiente enlace:

Para más información:

https://cop30.br/pt-br/servicos-da-cop30/hospedagem

TRANSPORTE Y MOVIBILIDAD

Se ofrecerán servicios de transporte oficial disponibles entre los principales puntos de alojamiento, las zonas Azul y Verde, el puerto de Outeiro y el Aeropuerto Internacional de Belém.

Los detalles sobre horarios, rutas y puntos de embarque están disponibles en:

https://cop30.br/pt-br/servicos-da-cop30/ transporte-durante-a-cop30

COP30 – Aplicación del Pasajero

Para facilitar su desplazamiento, descargue la aplicación **Ônibus COP30**, que reúne rutas, horarios y puntos de embarque.

Disponible para Android e IOS

ALIMENTACIÓN

Brasil ofrecerá una alimentación saludable, inclusiva y culturalmente diversa, con menús que respetan distintas dietas y tradiciones alimentarias. Se adoptarán protocolos rigurosos de seguridad alimentaria, con control de calidad y capacitación de los equipos.

Alimentación y Catering

SALUD

Belém es una referencia regional en el área de la salud y cuenta con una amplia red de hospitales públicos y privados. Durante el evento, funcionará un Centro Integrado de Operaciones Conjuntas en Salud (Ciocs), disponible para atención médica. Todos los participantes tendrán acceso gratuito al Sistema Único de Salud (SUS) en casos de urgencia y emergencia.

Servicios de Salud en la COP30

CÓDIGO DE CONDUCTA

La CMNUCC adopta un Código de Conducta para garantizar que las COP sean entornos seguros, inclusivos y respetuosos para todos los participantes.

El objetivo del código es promover un ambiente inclusivo, libre de acoso y discriminación, en el que la dignidad y el respeto sean prioridades. Las directrices éticas establecidas deben ser seguidas por todos: representantes gubernamentales, observadores, científicos, periodistas o cualquier otro participante.

El código incluye una serie de orientaciones y prohibiciones:

- Acoso y violencia: cualquier forma de acoso, incluido el acoso sexual, moral o la intimidación, está estrictamente prohibida;
 Discriminación: se prohíbe toda forma de discriminación por motivos de género, identidad de género, etnia, raza, origen nacional, orientación sexual, edad, religión, discapacidad, apariencia física o cualquier otra característica:
- Abuso de autoridad: está prohibido el abuso de poder por parte de personas que ocupen posiciones de autoridad durante los eventos;
- Represalias: se prohíben las amenazas o cualquier tipo de represalia contra quienes presenten una denuncia o proporcionen información sobre una violación del código;
- Comportamiento irrespetuoso: se espera que todos los participantes mantengan una conducta profesional y respetuosa en todas las interacciones.

En caso de violación del código, la CM-NUCC podrá adoptar medidas correctivas, que incluyen: la solicitud de cesar de inmediato el comportamiento inadecuado; la suspensión o el retiro del acceso del individuo al evento; la revocación de la acreditación de la organización observadora representada por el individuo; la comunicación de la denuncia a las autoridades competentes (investigativas o disciplinarias) o a la entidad empleadora involucrada.

Más información (en inglés):

Código de Conducta de la CMNUCC

PARTICIPACIÓN VIRTUAL – MALOCA Y MACAOZINHO

La COP30 contará con una amplia plataforma digital de participación denominada Maloca, que permitirá seguir y promover eventos de forma virtual, accesible e interactiva.

La plataforma Maloca ofrecerá traducción simultánea en siete idiomas mediante inteligencia artificial (IA) y capacidad para albergar hasta 7.200 eventos en 20 entornos virtuales, operando las 24 horas del día. La plataforma también permitirá grabar y descargar los eventos, facilitando el intercambio de contenidos con distintos públicos y el registro de las actividades realizadas.

El ambiente Macaozinho complementará la experiencia virtual, con foco en acciones educativas y de participación de jóvenes y escuelas.

La Maloca representa una oportunidad para incluir las voces de todas las regiones del país en la Conferencia, fortaleciendo la dimensión participativa y democrática del evento.

Para más información y registro:

Participe en la COP30 desde donde esté – Maloca



